

# PROXTOP S.A.

Guayaquil, febrero del 2019.

Señores  
Accionistas  
PROXTOP S.A.  
Ciudad.-

Señores Accionistas:

En cumplimiento a las disposiciones de los Estatutos de la Compañía PROXTOP S.A., de la Ley de Compañías y de las obligaciones relativas a mi cargo, presento a la consideración de ustedes, el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Cambios en el Flujo Efectivo, cortados al 31 de diciembre del 2015, documentos que reflejan claramente el estado económico – financiero de la compañía, al término del ejercicio económico referido.

Confío en que los Estados Financieros sometidos a su consideración, merezcan su aprobación.

Sin otro particular, me es grato suscribir,

Atentamente,



OSWALDO ESPINOSA RUBIO  
GERENTE GENERAL.-